



Somos Liberación



Revista del Movimiento Cristiano Liberación



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Eduardo Cardel
Prisión El Yajal "Cuba ST"
Carretera de San Germán km 6 1/2
Holguín Cuba
CP 80100



No. 25
oct-dic
2018



Propuesta de reforma de la Ley Electoral “Un cubano, un voto”

1) Que la ciudadanía es la relación jurídica entre el Estado de un país y sus ciudadanos. La ciudadanía por nacimiento, no se pierde por vivir en el territorio de otro Estado. La ciudadanía es un derecho subjetivo que ni las leyes ni el gobierno pueden derogar. Bajo estos conceptos el Estado cubano exige a los cubanos en el exterior la tenencia del pasaporte cubano para poder regresar a su patria. Esa relación jurídica entre Estado y ciudadano tiene por tanto que garantizar y no puede excluir los derechos políticos tanto activos como pasivos de los interesados a ejercerlo. Por tanto, la nueva ley electoral debe devolver a todos los cubanos por nacimiento que residen fuera de la Isla su derecho pasivo de sufragio (voto) y prescribir los plazos de residencia estable y permanente en Cuba, a cumplir, por los ciudadanos cubanos por nacimiento residentes en el exterior interesados en ejercer su derecho activo.

2) Que para la nominación y elección de puestos de representación popular la nueva ley debe cumplir los siguientes requisitos:

A) Que los aspirantes a los puestos de representación deben residir de forma estable y permanente en la localidad que pretenden representar.

B) Que los aspirantes a candidatos de los diferentes puestos de representación deben ser nominados únicamente por un por ciento razonable de los ciudadanos con derecho al voto de la localidad, que lo expresaran mediante su firma y sus datos de identidad personal. Esta gestión corresponderá a los aspirantes y el equipo que pueda formar, excluyendo de la misma a todas las instancias oficiales o que sean financiadas por el gobierno.

C) Que cada puesto en disputa pueda contar con la participación de varios candidatos que aparecerán el día del sufragio en la boleta electoral.

D) Que los candidatos nominados puedan realizar su campaña de propuesta ante sus electores, usando los espacios públicos así como a través de los medios de difusión masiva que son propiedad social, garantizándose la igualdad de derechos al acceso de los mismos.

3) Que los miembros activos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias o el Ministerio del Interior representan Instituciones al servicio de toda la Nación y su función es defender la integridad de la Nación y la soberanía nacional por lo que no deberán participar en el proceso electoral como aspirantes aunque sí como votantes, reservándose además la responsabilidad de garantizar el orden y el respeto a la decisión soberana del pueblo.

4) Que los aspirantes a presidente y vice presidente del Consejo de Estado, sean nominados por un por ciento razonable de los ciudadanos cubanos con derecho al voto, que lo expresaran mediante su firma y datos de identidad personal. Que la elección para Presidente y Vice Presidentes del Consejo de Estado debe ser de manera directa y secreta por el voto de los ciudadanos cubanos con derecho. En el caso de la elección de presidente y vice presidente del Consejo de Estado, de manera directa y secreta no debe representar ninguna contradicción constitucional el no ceñimiento de esta facultad de la Asamblea Nacional pues la misma será confiada al pueblo quien según la propia Constitución faculta como el soberano de quien “dimana todo el poder de Estado.

5) De igual manera, instamos a los Legisladores a que en el momento que se debata una nueva Ley de Asociaciones que garantice de manera más completa de participación democrática de todos los sectores de la sociedad cubana que sea reconocida y legalizada, en la ley y en la práctica, la existencia de varios partidos que sean expresión de la diversidad política de nuestro país, donde cada uno desarrolle su respectivo programa de gobierno que asegure el bienestar integral de todos los cubanos.



SOL

Una joven revista, un espacio libre. El MCL publica para todos los cubanos.

Director Honorario

Oswaldo Payá Sardiñas †

Redactor Honorario

Harold Cepero Escalante †

Redacción

Consejo Coordinador
Movimiento Cristiano
Liberación.

Diseño original

Il Jove

Portada

Campaña Amnistía Internacional

Escríbanos a:

somosliberacion@gmail.com
info@oswaldopaya.org

Véanos en:

www.oswaldopaya.org
https://www.facebook.com/
somosliberacion

Contenido

4 SOL 24
Editorial

5 NUESTRA ISLA

Manipulación

Cardet, Premio Pedro L. Boitel

La caravana cubana

Cardet, Premio PATMOS

Petición a Pdte. Gob. Español
sobre Eduardo Cardet

8 LA OPINION DE LOS AMIGOS

La primavera latinoamericana

Cardet marks two years prison

12 DOSSIER

MCL sobre visita del Pdte. del
Gobierno español a Cuba
IDC-CDI Resolución s/Cuba

15 OPINION

El Rey no debe visitar tiranías
Carta a Pedro Sánchez

20 NOTICIAS MCL

MCL en Jornadas de formación
Investigación muertes de
Oswaldo Payá y Harold Cepero
Situación de Eduardo Cardet

37 CULTURALES-DEPORTIVAS

Libro de Regis iglesias
Peloteros cubanos en EE.UU.

EDITORIAL

Para lograr los verdaderos cambios en Cuba

Llamamos a quienes ostentan las más altas responsabilidades políticas en el país a la obediencia civil.

Llamamos al Consejo de Estado a que escuche la petición de más de 10,000 ciudadanos cubanos para que libere incondicionalmente al Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación, Dr. Eduardo Cardet, quien fue arrestado violentamente el 30 de noviembre de 2016 en su casa ante su familia por promover la demanda a la Asamblea Nacional del Poder Popular “Un Cubano, Un Voto”.

Llamamos al Consejo de Estado de la República de Cuba a liberar a todos los prisioneros políticos cubanos, que se reconozca el derecho de todos los cubanos exiliados a regresar a su propio país como paso de justicia y reconciliación que inicie el camino de los cambios que necesita con urgencia la sociedad.

Llamamos a la Asamblea Nacional del Poder Popular a convocar un Referendo tal como lo han solicitado más de 35,000 cubanos, sobre el Proyecto Varela para que se garanticen y respeten los derechos de todos los hijos de Cuba. Llamamos a todos los asambleístas a derogar todas las leyes que coartan el derecho a la libertad de expresión, la libertad de asociación, los derechos económicos, la entrada y salida libre del país de los cubanos.

Les llamamos a redactar una nueva ley electoral que reconozca el derecho de todos los cubanos dentro y fuera de la isla a elegir a sus gobernantes sin que las comisiones de candidatura impidan el libre ejercicio de decidir entre varios candidatos para puestos electivos del gobierno. Que se garantice a quienes sean nominados directamente por el pueblo el derecho a hacer uso de los medios de divulgación masivos que paga el pueblo y se dirijan directamente a los ciudadanos para que conozcan sus propuestas.

Les llamamos, hombres que ostentan las altas responsabilidades de la representación ciudadana para que respondan a las expectativas de apertura, de democratización y pluralismo político, justicia social y libertad.

Nada que no signifique el reconocimiento, garantía y respeto de las libertades de los cubanos todos puede considerarse patriótico, democrático, progresista. Todo lo que sea continuar la hegemonía de un partido político sobre el resto es totalitario. Todo lo que no sea reconocer, como enuncia la Constitución cubana, “la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana”, negando a los cubanos sus derechos fundamentales, inalienables y naturales es opresivo, fraudulento e inaceptable y el Movimiento Cristiano Liberación jamás lo aceptará.

Que el Niño Dios desde su pobre pesebre les bendiga esta Navidad y sea anunciada una nueva etapa para Cuba, los cubanos de Libertad y Vida, sin odio pero sin miedo.

¡Que 2019 sea Feliz para todos!

¡Todos Cubanos, Todos Hermanos y Ahora la Libertad!

Movimiento Cristiano Liberación

Diciembre 2018

NUESTRA ISLA

Manipulación

Por: Rosa María Rodríguez Miembro C.C. MCL



Foto : Archivo Somos Liberación

No se van a salir con la suya porque en el MCL estamos cada día más unidos a nuestras ideas y tenemos el apoyo de muchos del pueblo y siempre estamos con nuestra verdad y defendemos nuestros principios cueste lo que cueste.

Estamos casi solos, sin recursos, pero no tenemos miedo. Otras veces nos ha pasado y hemos salido adelante y nos acompaña siempre esa fuerza activa que es el legado de nuestro mártir Oswaldo Payá.

Publicado: 12 Octubre 2018 en oswladopaya.org

Eduardo Cardet galardonado con el premio “Pedro Luis Boitel”

“He recibido una llamada en la que me informan que a Eduardo le otorgan el Premio Pedro Luis Boitel, esperaremos a que la organización que lo otorga lo haga público” Yaimaris vecino, esposa de Eduardo Cardet

Radio Televisión Martí Eduardo Cardet galardonado con el premio Pedro Luis Boitel

El Premio Libertad Pedro Luis Boitel, que otorga en Miami el Directorio Democrático Cubano, fue concedido este año al preso político Eduardo Cardet en reconocimiento a su lucha por la libertad. El año pasado el coordinador nacional del Movimiento Cristiano Liberación (MCL) había recibido una mención especial por parte del jurado de este mismo premio.

El Premio Libertad Pedro Luis Boitel, creado en el 2001 por una coalición de ocho organizaciones no gubernamentales de Europa Oriental y Central junto al Directorio Democrático Cubano, es presentado anualmente para reconocer el trabajo y liderazgo excepcional de la resistencia dentro de Cuba que promueva un cambio hacia la democracia.

NUESTRA ISLA

La caravana cubana

Por: Rosa María Rodríguez Miembro C.C. MCL

Muchos cubanos no creen en proyecto de reforma de la Constitución que promueve el régimen (ni en el régimen) y por eso buscan la vía de salir de Cuba.

El ejemplo más claro son los miles que se han apuntado al conocido como “bombo” para poder emigrar a los Estados Unidos. Hoy se termina el plazo, aquellos que no tienen que familia en EE.UU deben pagar 5 CUC para mandar los papeles. Además hay grande colas para hacerse las fotos requeridas. Quizás más de uno esté en esa farsa de “comisiones de debate” pero más pendiente de que salgan en el “bombo”.

Es la caravana que empezó.....en 1959

Publicado: 5 de noviembre Octubre 2018 en oswladopaya.org

Eduardo Cardet galardonado con el premio PATMOS

Nuestro Premio procura ser entregado a un creyente consecuente con su Fe religiosa en Cuba. Lleva el nombre de nuestro Instituto, que es también el nombre de la isla donde Juan estuvo preso “por causa de la Palabra de Dios y el testimonio de Jesucristo” (Ap. 1:9); lo cual implica una conexión entre ambas islas.

El Dr. Eduardo Cardet Concepción, católico activo y practicante, líder nacional del Movimiento Cristiano Liberación (MCL); se encuentra precisamente prisionero como muestra fehaciente de tal compromiso. Nuestros cuatro premios anteriores fueron entregados directamente a los premiados, pero esta vez el escogido se encuentra tras las rejas, donde permanece desde el 30 de noviembre de 2016; lo cual confirma el aumento de la represión en Cuba. Representantes del Instituto Patmos visitaron a su familia en Holguín y entregaron la Placa a los hijos del premiado. Desde el 26 de mayo el régimen penitenciario se redujo para Cardet, pero también para su familia. Mientras él permanece aislado en la prisión “Cuba Sí”, las visitas familiares fueron prohibidas para un periodo de seis meses como “castigo por la campaña de la familia en pro de la liberación” mientras agentes de la Seguridad del Estado acosan y vigilan a su familia. La entrega de la placa a sus hijos en representación de su padre constituye un símbolo que añade significado a nuestra entrega.

Más información en CubanoConfesante

NUESTRA ISLA

Entregan en Embajada de España en Cuba petición a Presidente de Gobierno para que interceda por su libertad

El 22 de octubre de 2018 Rosa María Rodríguez Gil, miembro del Consejo Coordinador del Movimiento Cristiano Liberación entregó a funcionaria de la Embajada de España en La Habana una carta conjunta del MCL y la familia de Eduardo Cardet para el Presidente del Gobierno de España, en la que le solicitan que en su viaje a Cuba interceda por la libertad del líder del MCL, Eduardo Cardet,

Excmo. Sr. Pedro Sánchez. Presidente del Gobierno de España.

Hemos conocido que próximamente Usted visitará nuestro país y le rogamos que interceda ante las autoridades cubanas por la libertad de Eduardo Cardet.

Eduardo Cardet es el Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación, fue elegido en 2014 sucesor de Oswaldo Payá y ha sido reconocido como Prisionero de Conciencia por Amnistía Internacional. De profesión médico, muy querida en su pueblo de Velasco, Holguín, fue detenido violentamente el 30 de noviembre de 2016 en la puerta de su casa. Condenado por supuesto delito de “atentado a la autoridad” en un juicio manipulado a tres años de prisión con el objeto de evitar su activismo pacífico para un cambio democrático de la ley a la ley en Cuba, en especial por coordinar la campaña “Un cubano, un voto” que pide cambiar la ley electoral actual para que sea democrática e inclusiva y que el MCL ha estado entregando en mano a sus diputados cubanos.

Se encuentra recluso en la cárcel Cuba Si de Holguín, Cuba. Fue apuñalado por varios reclusos al llegar. Le ha sido negado el régimen de prisión mínima y también la liberación condicional que según las leyes cubanas ya le correspondía. Le han suspendido las visitas familiares alegando que “perjudican su reeducación”. También le limitan y hasta impiden las llamadas telefónicas. 10.000 ciudadanos cubanos, con su nombre y carnet de identidad han firmado ya una petición por su libertad, firmas que se encuentran en poder del gobierno de Cuba. A pesar de que Eduardo nunca debió ser encarcelado, el gobierno de Cuba incumple sus propias leyes al no concederle la libertad condicional a la que tiene derecho.

Sr. Presidente, le agradeceríamos sus buenos oficios al transmitir a las autoridades cubanas este ruego por su libertad.

Atentamente,

Yaimaris Vecino Leyva a nombre de la familia.

Rosa María Rodríguez Gil, a nombre del Movimiento Cristiano Liberación

LA OPINION DE LOS AMIGOS

La Primavera Latinoamericana

Por: José Ignacio Guédez Yépez.

Presidente Asociación Causa Democrática Iberoamericana

Publicado en [EL PAIS](#)



Foto: The Objective

Este año han sucedido tres acontecimientos que no pueden analizarse de forma aislada y que son parte de un mismo expediente que lamentablemente ha pasado desapercibido casi siempre. Me refiero a la designación de un nuevo presidente en Cuba, las protestas populares en Nicaragua y la fraudulenta reelección de Nicolás Maduro en Venezuela. Estas tres noticias, aunadas a la situación en Bolivia, conforman el último capítulo de una historia que tiene décadas escribiéndose y que me voy a permitir llamar “La Primavera latinoamericana”, sobre la lucha de los pueblos contra los populismos totalitarios de esa región.

No sorprende que en la mayoría de los reportes internacionales sobre los sucesos en Nicaragua casi nadie alcanzó a advertir el fondo del asunto. Las protestas de la población y la

represión criminal del Gobierno que todavía continúan tienen una única causa: la dictadura. No se trató de un tema de pensiones o de un mal manejo administrativo como repiten los medios, el caso es que en Nicaragua se dinamitó la democracia desde adentro consolidándose una tiranía luego de una elección fraudulenta en medio de la más descarada persecución política. Lo mismo que pasa en Venezuela. Son pueblos oprimidos que de vez en cuando logran sublevarse en busca de libertad y democracia a costa siempre de un sangriento saldo. Igualmente, Raúl Castro colocó a cargo de la isla a un títere elegido a través de un partido único y con votación unánime, sin que se levantara una sola voz clamando por democracia y elecciones libres.

Y es que después de Pinochet, si acaso Fujimori ha sido el único que ha

LA OPINION DE LOS AMIGOS

merecido el calificativo de dictador en Latinoamérica, a pesar de que en los últimos veinte años hemos visto una camada de tiranos que con ropajes de izquierdas han destruido las democracias en sus países. Se trata de los pupilos de los Castro, los más grandes dictadores de nuestro continente que han contado con la alcahuetería e impunidad mundial más grotesca. En el caso de Chávez, nadie se sonrojó cuando a su llegada al poder cerró todos los poderes públicos y cambió unilateralmente la constitución, para luego violarla procurándose hasta un tercer mandato consecutivo ya sin separación de poderes de ningún tipo. De Evo Morales muy pocos hablaron cuando anunció que iba a desconocer la voluntad de su pueblo para aspirar a otra reelección como ya lo hizo de forma fraudulenta Daniel Ortega. En Brasil y en Argentina, la institucionalidad democrática pudo al final evitar la catástrofe populista dejando al descubierto una trama de corrupción de proporciones épicas de la que tampoco se habla mucho en el mundo, mientras que en Ecuador la página se está pasando sola y sin ayuda de nadie. Se trata del club de autócratas más perversos de la historia que usaron las democracias de sus países para acabar con ellas y sustituirla por una mafia de crimen organizado cuyos tentáculos llegaron a España a través de algunos partidos políticos cómplices de esas tiranías y portadores del mismo virus populista.

Quizá el arquetipo de un héroe que hace justicia con sus propias manos — quitándole a los ricos para darle a los

pobres perpetuando por la leyenda de Robin Hood— pudiera explicar cómo desde Europa se valoran a veces los populismos tropicales y latinoamericanos y las razones por las que casi siempre carecen de condena los casos de expropiaciones, persecución y censura. Eso y el complejo del “buen salvaje” heredado de los tiempos de la conquista y colonización del “nuevo continente”. La igualdad utópica que ya no es posible en la irreversible civilización europea, quizá sea viable en aquellos parajes en los que hace apenas quinientos años se vivía semidesnudos en un ambiente rural. Somos todavía un laboratorio ideal para hacer experimentos de relanzamiento del comunismo tras su rotundo fracaso en el mundo desarrollado, apalancados siempre en figuras heroicas y exóticas como lo han sido Fidel, Allende, el Che, Perón y, más recientemente, Chávez, Lula, Kirchner, Evo, Correa y Ortega, con la nueva camada de Maduro, López Obrador y Petro, entre otros. Pero El Bosque de Sherwood quedó devastado con sus habitantes viviendo en miseria y retraso, mientras que Robin Hood terminó multimillonario con cuentas en Andorra.

Foto : Archivo Somos Liberación





ASOCIACIÓN
CAUSA DEMOCRÁTICA
IBEROAMERICANA

Foto : Asociación ACADEMIA

Para acabar con el mito sería suficiente el caso Odebrecht y las cuentas encontradas a jefes del chavismo en paraísos fiscales, pero a eso hay que agregarle nada menos que narcotráfico, contrabando de minerales y lavado de capitales provenientes del terrorismo. Cuando los pueblos árabes protestaron contra regímenes autocráticos nadie dudó en calificar como “primavera” el mismo fenómeno que tiene años dándose en Latinoamérica sin contar con ese reconocimiento. La resistencia democrática cubana contra los Castro tiene ya sesenta años con fusilados, presos y exiliados. En Venezuela tenemos ya veinte años en los que se ha intentado todo (elecciones, paro, marchas, rebelión). Evo Morales y Daniel Ortega ya tienen doce años consecutivos en el poder a cuenta de persecución y secuestro institucional.

Entre esos cuatro países suman más de un siglo de dictadura abierta. El caso es que esos pueblos latinoamericanos se han movilizado permanente contra los tiranos que los oprimen en su propio nombre. Recientemente las protestas populares se han dado con fuerza en Venezuela, Bolivia y más recientemente en Nicaragua. Es la misma historia, es el mismo enemigo, es la misma necesidad de libertad y democracia de un continente que lo merece. Las

revoluciones (se justifiquen o no) solo sirven para derrocar sistemas, pero cuando un Gobierno se declara revolucionario simplemente está desmontado el Estado y dejando a la población sin seguridad jurídica ni garantías de derechos civiles fundamentales. Lo que comienza con expropiaciones a la propiedad privada, termina con la expropiación de todo un país dejando a una nación entera como rehenes de la arbitrariedad más perversa.

La democracia para Cuba, Nicaragua, Bolivia y Venezuela debe ser una bandera mundial y un objetivo de los países civilizados comprometidos con la libertad de los pueblos, porque al final nadie está inmune al virus populista que siempre intentará propagarse. No es un tema de derechas e izquierdas, la valoración debe centrarse en los parámetros de democracias y dictaduras. Es la hora de acabar con la impunidad con la que los caudillos latinoamericanos violan derechos humanos manteniendo invisibilizadas a sus víctimas, entendiendo de una vez por todas que las democracias son causa y no consecuencia del bienestar social.

José Ignacio Guédez Yépez
Presidente [Asociación Causa Democrática Iberoamericana](#)

Eduardo Cardet Concepción marks two years in prison today in Cuba

Por: John Suarez. Publicado en [CubanExile Quarter](#)



Foto: Autor

Eduardo Cardet Concepción marks two years in prison today in Cuba.

Eduardo is a medical doctor, a husband, and a father of two small children. He is widely respected in his community. He is a person of impeccable moral character. Despite all of this, he was beaten up and arrested in front of his wife and children on November 30, 2016. He has spent 731 days in captivity, continued to suffer beatings in prison, and was repeatedly stabbed with a sharp object. Both he and his family have been additionally punished, and visits and calls denied for months at a time. In March of 2017 he was sentenced to three years in prison, and Amnesty International recognized him as a prisoner of conscience.

The Spanish Senate, members of Congress, international human rights gatherings, civil society and the Christian Liberation Movement have called

for his immediate release.

The obvious question that arises is what did this good man and his family do to receive all this punishment?

The answer is simple, but hard to believe if one does not understand the nature of the government in Cuba.

Eduardo Cardet in addition to everything outlined in the second and third sentence of the first paragraph of this essay is also a democrat, a human rights defender, and speaks his mind openly. Because of this he had been a victim of regime harassment in the past.

Fidel Castro died on November 25, 2016 while Cardet was outside of Cuba. He was interviewed by international media and gave a frank assessment of Fidel Castro's political legacy and said that there was nothing positive. Refusing to mourn Fidel Castro's death is punishable by prison in Cuba, and offering a nonviolent political alternative to the existing system is grounds for a prolonged prison sentence.

This is why Eduardo Cardet Concepción is a prisoner of conscience who has observed his 49th and 50th birthdays in a Cuban prison.

Let us make sure that this innocent man's name is mentioned everywhere. #FreeCardet

Declaración del MCL en ocasión de la visita a Cuba del Presidente del Gobierno de España



Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno del Reino de España, acaba de realizar una visita oficial a la República de Cuba. En ella se reunió con el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Miguel Díaz-Canel y firmó varios acuerdos de colaboración con el régimen totalitario cubano. Según sus propias declaraciones, el principal objetivo de su visita era “normalizar las relaciones políticas y poner fin a una anomalía que

que duraba ya demasiado tiempo, 32 años”. Sánchez viajó a la Habana acompañado de un grupo de empresarios españoles y promovió y alentó las inversiones españolas en la Isla. Es de destacar también que en dicha visita, el jefe del gobierno hispano se negó a reunirse con representantes de la oposición democrática pacífica y defensores de los derechos humanos bajo el argumento de que lo eficaz no era “hacerse la foto”. Parece que para el gobernante español (que hasta poco tiempo representaba a la oposición en su país), las conversaciones y los acuerdos de negocios con la dictadura cubana, eran muy importantes. Pero reunirse y conversar con la oposición o familiares de los presos políticos, no era algo que valiera la pena ni le aportara nada, salvo quizás el recuerdo de alguna foto intrascendente y no deseada, que por demás podría molestar sobremedida a sus anfitriones y malograr sus objetivos. Lo verdaderamente anómalo no lleva 32 años sino 60, y es la falta de libertad y de derechos del pueblo cubano. Pareciera que elecciones libres, estado de derecho y soberanía popular fueran temas incómodos y espinosos para el propio Jefe del Gobierno español, quizás porque comparte con su anfitrión cubano el no haber llegado al cargo a través del voto de su pueblo en elecciones democráticas, o porque para lograrlo tuvo que aliarse con los mayores enemigos de la democracia española y los más recalcitrantes defensores de cuanta dictadura existe en este mundo, incluida por supuesto la cubana.

Ningún gobernante o representante de gobiernos democráticos, ni ningún político que se respete y sea coherente con los valores y principios democráticos que se supone profesa, debería realizar una visita oficial a un dictador, menos aun ignorando a las víctimas de esa dictadura y a los defensores y promotores de la democracia y los derechos humanos. Hacerlo, más allá de las excusas que se esgriman para justificarlo, supone, de facto, un apoyo a dicha dictadura. Tampoco se puede ir a promover oportunidades de negocios a un país regido por una oligarquía que le niega a sus propios conciudadanos la libertad de empresa que le reconoce a los inversionistas extranjeros, sin hacerse cómplices de la falta de derechos económicos y laborales de quienes sufren un verdadero apartheid económico.

Cuando se prioriza lo que supuesta y aparentemente es lo más conveniente o lo más prudente, sobre lo correcto y lo justo, no solo se logra un resultado contraproducente, sino que además se cae en la incoherencia, la falta de integridad y, por ende, la pérdida de la credibilidad. Para el Movimiento Cristiano Liberación, esta visita oficial, las condiciones en que se efectuó y las propias declaraciones del Gobierno español, constituyen una verdadera bofetada al sufrido y oprimido pueblo cubano, así como una ofensa a la oposición democrática.

La libertad, la soberanía popular, la dignidad humana y los derechos de los ciudadanos, reconocidos en la Declaración Universal de los DD.HH. y otros instrumentos internacionales, son universales e indivisibles. Por lo que ni son exclusivos de algunos países, ni excluyentes de algunas personas, ni de algunos derechos o categorías de derechos. Exigirle al régimen cubano respeto y reconocimiento legal de todos los derechos para todos los cubanos no es inmiscuirse en los asuntos internos de Cuba. Es solidaridad con las víctimas de la dictadura. Esta visita se inserta en la estrategia del cambio-fraude promovida por la oligarquía cubana. Para la junta político-militar que durante 6 décadas se ha atribuido a sí misma la potestad de decidir por el resto de los cubanos, lo que se puede o no hacer, lo que es bueno o malo, lo que es esencial o no, sin permitir la más mínima disensión, lo único verdaderamente importante es conservar su poder absoluto y excluyente, así como legitimar su continuidad.

El MCL, una vez más, reclama la inmediata liberación, sin condiciones, de todos los presos políticos, incluido nuestro Coordinador Nacional Eduardo Cardet, injustamente encarcelado y reconocido por Amnistía Internacional como prisionero de conciencia. Pedimos también a la comunidad internacional que se solidarice con nuestra demanda de una investigación internacional e imparcial de la muerte de nuestro fundador Oswaldo Payá y del joven Harold Cepero.

Reclamamos a las autoridades cubanas que inicie, cree las condiciones o permita un verdadero proceso de diálogo nacional, en un ambiente de respeto a la libertad de expresión. Este proceso debe llevar a un auténtico proceso electoral, que permita elegir una asamblea nacional que represente genuinamente a todos los cubanos, sin exclusiones, y tenga como misión, redactar una nueva Constitución que garantice todos los derechos para todos los cubanos.

El referendo propuesto en el Proyecto Varela, iniciativa legislativa ejercida por más de 35000 ciudadanos cubanos, es la vía más rápida y práctica para iniciar este camino de transformaciones radicales que la sociedad cubana desea y necesita. Es hora de permitirle al pueblo que pueda expresarse libremente por sí mismo, sin que nadie se erija en vocero o intérprete de la voluntad popular.

¡Todos cubanos, todos hermanos, y ahora, la libertad!

MOVIMIENTO CRISTIANO LIBERACIÓN, 25 Noviembre 2018



Resolución sobre Cuba

La IDC-CDI constata que:

1. Se une, una vez más, a las recomendaciones realizadas recientemente al Gobierno de Cuba por un importante número de estados durante el Examen Periódico Universal (EPU) para que ratifique, de inmediato y sin reservas, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, firmados por Cuba en febrero de 2008 en la sede de las Naciones Unidas en New York.
2. Pide al Gobierno de Cuba que utilice la oportunidad que le brinda el proceso de reforma constitucional en desarrollo actualmente en Cuba para incluir en la nueva Constitución garantías de pleno respeto a los derechos fundamentales del pueblo cubano como la existencia de un sistema plural de partidos políticos, la libertad de expresión y de prensa, la libertad de reunión y de asociación, la libertad de poder entrar y libremente y sin restricciones salir de Cuba así como la libertad de poder invertir en la economía cubana en las mismas condiciones que se le permite a los extranjeros. Recuerda que las libertades políticas, sociales y económicas fueron demandadas por 35.000 cubanos con derecho a voto en la propuesta de ley de referendo del Proyecto Varela.
3. Reitera su reclamo al Gobierno de Cuba por la inmediata liberación y sin condiciones de todos los presos políticos, entre ellos el prisionero político Eduardo Cardet coordinador nacional del Movimiento Cristiano de Liberación (MCL) y Vice-Presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), así como los activistas de la Unión Patriótica de Cuba y de las Damas de Blanco. Recordamos que más de 10.000 cubanos residentes han pedido al Consejo de Estado en abril la libertad incondicional de Eduardo Cardet pero denunciamos que la firmas fueron secuestradas por la Seguridad del Estado en el momento en que la coordinadora provincial en Ciudad Habana del MCL, Rosa María Rodríguez fue a presentarlas.
4. Denuncia el constante aumento de la represión desde que Miguel Díaz-Canel asumiera la Presidencia de Cuba, mediante un reiterado hostigamiento a disidentes y opositores que se manifiesta, entre muchas otras medidas, con un aumento de las detenciones arbitrarias y repetidas contra los cubanos que expresan opiniones o aspiraciones orientadas al debido respeto de sus derechos.
5. Condena esta práctica de hostigamiento, mediante la cual se produjeron cerca de 200 de estas detenciones arbitrarias en el mes de Octubre de 2018, de acuerdo a los informes recibidos del Observatorio Cubano de los Derechos Humanos.
6. Condena con igual firmeza el reciente aumento de la práctica que prohíbe sin justificación alguna a defensores cubanos de los derechos humanos el derecho a la entrada y salida libre de su propio país, como ha ocurrido en semanas recientes con Berta Soler, líder de las Damas de Blanco, a quién se le ha negado arbitrariamente la renovación de su pasaporte o con Regis Iglesias y con Pedro Guerra, dirigentes del MCL y del Partido Demócrata Cristiano (PDC) respectivamente a quienes le han denegado su derecho a la entrada en Cuba.
7. Deplora que la reunión de Pedro Sánchez con el régimen castrista de Díaz Canel sólo haya servido para limpiar la imagen exterior de la dictadura cubana, negando una vez más a la oposición y los presos políticos una mínima posibilidad de defender sus libertades públicas y los derechos humanos que son una vez más sistemáticamente violados.
8. Pide a la OEA y UE que encabecen y promuevan misiones de observación electoral para el referendo que tendrá lugar en Cuba siendo consciente que el Gobierno de Díaz Canel no hará ninguna petición formal a Estado democrático alguno.

Sal, Cabo Verde 26 de Noviembre de 2018

OPINION

“El Rey de España no debe visitar tiranías”

Carlos Payá Miembro Secretariado Ejecutivo del MCL y Rpte. en España
publicado por [AZPERIODISTAS](#)



Foto: Archivo Somos Liberación
Conversación tranquila de @jmfrancas Carlos Payá Sardinas (@Carlos_A_Paya). Representante del Movimiento Cristiano Liberación (@oswaldopaya) en España.

Jmfrancas 26 noviembre, 2018 JMF:

¿Cómo está Cuba?

Carlos Payá: En un proceso que Oswaldo Payá definió como “cambio-fraude” donde se intenta vender al mundo una falsa realidad.

JMF: ¿Sin los Castro sigue lo mismo?

Carlos Payá: Es que Raúl Castro sigue tutelando a quien nominalmente “pre-side” el país. Es la cúpula castrista la que convertida en “empresarios” continúa reprimiendo al pueblo a la vez que se enriquecen. En Cuba gobierna una Junta económico-militar.

JMF: ¿Con Raul Castro en la sombra?

Carlos Payá: El clan familiar continúa.

JMF: Y, ¿por qué eligieron a Miguel Díaz-Canel?

Carlos Payá: Supongo que por sus méritos como servidor, mejor dicho, como sirviente de la máquina de poder.

JMF: ¿Qué supuso la relación con Obama?

Carlos Payá: Una cortina de humo para promocionar ese falso cambio que mencioné.

JMF: ¿No se democratizó nada?

Carlos Payá: Más bien se consolidó el sistema represivo.

JMF: Con Trump, ¿ha habido cambios en la política USA con Cuba?

Carlos Payá: Son cuestiones para contentar al electorado. No tenemos depositadas las esperanzas de cambio en lo que haga o deje de hacer una u otra administración norteamericana.

JMF: ¿Pero solos de momento no parece probable cambiar el régimen?

Carlos Payá: El Movimiento Cristiano Liberación trabaja de la Ley a la Ley para un cambio pacífico.

JMF: ¿Es posible esto?

Carlos Payá: Sí. A pesar de la represión lo seguiremos intentando. Ya 35000 ciudadanos firmaron el Proyecto Varela que sigue vigente. En los últimos dos años hemos lanzado la iniciativa “Un cubano, un voto” para pedir cambios en la ley electoral para que sea

OPINION

verdaderamente democrática e inclusiva. Se le ha entregado en mano a muchos diputados.

JMF: ¿Qué es el proyecto Varela?

Carlos Payá: La Constitución de la República de Cuba consagra el derecho de los ciudadanos a proponer cambios en las leyes. Por eso, presentamos al pueblo de Cuba el Proyecto Varela. Este proyecto propone la modificación de algunas leyes para, de esta forma, avanzar en el mejoramiento de la sociedad. El Proyecto Varela quiere convertir en leyes lo que son ya derechos, establecidos en la Constitución de la República de Cuba, que no se cumplen.

Este proyecto va dirigido a abrir espacios de participación libre y responsable de los ciudadanos en la vida política y económica de la sociedad. Se propone a los ciudadanos que apoyen la petición de un referendo para que sea el pueblo quien decida sobre este paso de apertura. La Constitución de la República, en el artículo 88 g, da el derecho a que los ciudadanos realicen esta petición. Esperamos que el gobierno lo respete.

El Proyecto Varela convertiría en leyes el derecho a la libre expresión, a la libertad de prensa y a la libertad de asociación. También el derecho de los ciudadanos a tener sus empresas, algo que ahora es privilegio de los extranjeros. Propone, a su vez, una modificación de la ley electoral nº 72, puesto que ésta es inconstitucional. Además pide una amnistía para presos políticos, y nuevas elecciones.

JMF: ¿Toda la oposición piensa igual? ¿Vais al unísono?

Carlos Payá: Afortunadamente no todos pensamos igual. Y lo que si hay unidad en el propósito.

JMF: ¿Cómo valoras la visita del presidente Sánchez a Cuba?

Carlos Payá: Fue a defender los intereses económicos españoles.

JMF: ¿Y eso ayuda en algo a la democratización de Cuba?

Carlos Payá: Eso ayuda a los negocios entre intereses extranjeros y los militares cubanos, dueños de las empresas cubanas.

JMF: ¿Mejor haber evitado la visita entonces?

Carlos Payá: Eso es una decisión de España. Solo esperamos que se mantenga el interés por el respeto a los derechos humanos que expresó el gobierno español, por ejemplo, que intercedan por la libertad de nuestro coordinador Nacional Eduardo Cardet que ya lleva 2 años preso.

JMF: El Senado exigió a Sánchez que mediara en este caso en la visita, ¿lo hizo?

Carlos Payá: Sí. Pero desconocemos si se hizo y, en su caso, si hubo respuesta del régimen.

JMF: Ante otras visitas ha habido concesiones en forma de liberación de presos, ¿algún gesto esta vez para acompañar la visita del primer presidente español?

Carlos Payá: No sabemos. Sin duda lo

OPINION

importante son las personas y si están en prisión lograr su libertad (no su destierro) pero lo ideal sería no tener que esperar gestos, sino que no existieran más presos políticos.

JMF: Pero los hay y muchos ¿no?

Carlos Payá: Sí. Pero uno solo es demasiado.

JMF: ¿Debe ir el Rey de España a Cuba según tu criterio?

Carlos Payá: Eso es decisión de un estado democrático como lo es España. Que sean los ciudadanos los que valoren esa cuestión. Si quieren que el jefe del Estado visite tiranías.

JMF: Pregunto a un cubano, ¿tú cómo la ves?

Carlos Payá: No debe visitar tiranías.

JMF: Cuba fue España, ¿cómo debería ser la relación de los gobiernos españoles con los gobiernos cubanos?

Carlos Payá: En Cuba rige una tiranía. Cuando tengamos democracia las relaciones deben ser las habituales entre democracia.

JMF: ¿Entonces el tipo de gobierno si debe influir en las relaciones?

Carlos Payá: Las dictaduras no son gobiernos. Son imposiciones a un pueblo.

JMF: ¿Y solo se ayuda al pueblo aislando a los dictadores?

Carlos Payá: Nunca hemos sido partidarios de aislamiento. Pero quién tiene realmente aislado al pueblo cubano es la tiranía cubana.

JMF: El argumento contrario muy

en boga es: cuanta más relación más pronto cae una dictadura, ¿es falaz este argumento?

Carlos Payá: Eso es un cuento chino. O mejor dicho dicho. Es el cuento de las relaciones con China.

JMF: Como disidente, y especialmente como cubano, que quiere que su patria sea libre, ¿qué pides a los españoles y al gobierno de España?

Carlos Payá: Que quieran para Cuba lo mismo que para España. Prosperidad y libertad. Dos conceptos inseparables.

JMF: Te suena la frase de Venezuela no es Cuba...

Carlos Payá: Cuba no era Rusia, Venezuela no era Cuba, etc. No se aprende de la historia.

JMF: España no es Venezuela pero, ¿va por el mismo camino?

Carlos Payá: No creo. Pero la democracia no es algo que se consigue y permanece sin más. Hay que mantenerla día a día.

JMF: Gracias Carlos, ojalá pronto tu anhelo sea mantener la democracia en Cuba y no conquistarla. Un abrazo.

Carlos Payá: Gracias.

Foto: EFE



OPINION

Carta abierta a Pedro Sánchez del Portavoz del MCL

Por :Regis Iglesias . Publicado en [EL ESPAÑOL](#)



Foto: ELESPAÑOL

Señor Presidente del Gobierno de España:

Visita usted mi país, mi patria, Cuba. Una isla donde por más de medio siglo el pueblo no ha podido elegir soberanamente el gobierno que le represente. Casi 60 años de dictadura, de totalitarismo, de sometimiento por un Estado represivo que aún en el siglo XXI se resiste a respetar la soberanía popular y el derecho de los individuos a tener derechos.

Señor presidente de Gobierno: visita usted a los representantes de un régimen que mantiene al doctor Eduardo Cardet, coordinador nacional del Movimiento Cristiano de Liberación, por dos años ya en una prisión junto a delinquentes comunes que impunemente han intentado asesinarle. Cardet no puede comunicarse con su familia, no puede recibir visitas de su familia, no tiene derecho a los beneficios que todo encarcelado tiene a un régimen de mínima severidad y libertad condicional según la sanción a que se le ha sometido.

Únase usted, señor presidente de Gobierno, a las voces que dentro de Cuba y en el mundo están demandando al régimen cubano la libertad inmediata e incondicional de Eduardo Cardet, quien permanece encarcelado injustamente.

“El régimen se resiste a iniciar un proceso de cambios reales donde se reconozcan y garanticen los derechos”

Señor presidente de Gobierno: soy cubano. Llegué a España desterrado en 2010, luego de pasar siete años y medio secuestrado en las cárceles de mi país por defender, junto a muchos cubanos, la libertad que nos es negada por una oligarquía que se resiste a iniciar un proceso de cambios reales donde se reconozcan y garanticen los derechos a la libertad de expresión y asociación, el derecho a iniciar empresas económicas independientes del Estado que impulsen el desarrollo de las personas y el país. Una casta que impide el ejercicio a la libre elección. Un régimen que me impide regresar a mi propio país.

Le pido a usted, señor presidente de Gobierno, y a su ministro Josep Borrell, quien como jurado de la Fundación Paz y Cooperación otorgó el pasado año el Premio a la Libertad de Conciencia a Eduardo Cardet, que se unan a la gestión que desde 2012 la cancillería española, a través de sus ministros Margallo y Dastis, han presentado a sus homólogos del régimen cubano

OPINION

solicitando el reconocimiento y la garantía de mi derecho y el de todos los cubanos a regresar a nuestro país.

Don Pedro Sánchez: no mire usted hacia otro lado; eso lo han hecho otros. Recuérdele al régimen cubano que muchos testimonios indican que el 22 de julio de 2012 Oswaldo Payá y Harol Cepero estaban vivos cuando los jóvenes Ángel Carromero y Aron Modig -español el primero, sueco el último- fueron trasladados a un hospital de la ciudad de Bayamo por oficiales de la Policía política cubana.

La propia versión oficial de las muertes de Payá y Cepero no se sostiene. Pídale usted a los representantes del régimen cubano que acepten una investigación independiente de aquellos sucesos indicativos de un horrendo crimen.

“El régimen que ahora le recibe a usted segrega, persigue, encarcela, destierra y asesina a sus oponentes pacíficos”
Señor presidente de Gobierno: más de 35.000 ciudadanos cubanos han reclamado, a partir de las propias leyes vigentes en el país, un referendo para que se garantice el derecho a la libertad de opinión y asociación; termine el apartheid económico que la oligarquía en el poder mantiene a nuestro pueblo; sean liberados los prisioneros políticos; se apruebe una Ley Electoral que garantice a todos los cubanos elegir y ser elegidos en la pluralidad y en elecciones democráticas. Sea usted solidario con la voluntad manifiesta de los cubanos y recuerde al régimen de la isla que sin soberanía popular no hay democracia ni libertad.

ni libertad.

El régimen que ahora le recibe a usted segrega, persigue, encarcela, destierra y asesina a sus oponentes pacíficos, no permite a todos los cubanos entrar y salir libremente a su propio país. Excluye del acceso a las minúsculas reformas económicas anunciadas a aquellos ciudadanos que abiertamente demandan los derechos para todos los cubanos.

Señor presidente de Gobierno: el régimen cubano no está caminando hacia la reconciliación ni al reconocimiento de los derechos para todos los cubanos. Está, sí, sentando las bases para afianzar el continuismo de su proyecto oligárquico y creando mayores diferencias sociales en la desamparada y cada vez más pobre población de la isla.

Únase usted a quienes en el mundo son solidarios con los cubanos. Haga usted esto y estará del lado de quienes en Cuba ya lo demandan, de un puñado de miles de valientes y de una mayoría silenciosa. Acérquese a los cubanos que sufrimos, póngase ya al lado de la justicia, la libertad y la prosperidad, al lado de quienes amamos a Cuba.

Acompáñenos España en el camino de liberación que transitamos los demócratas cubanos.

Foto: Archivo Somos Liberación



NOTICIAS MCL

Partido Popular recibe al Movimiento Cristiano Liberación



Foto: archivo Somos Liberación

José Ramón García-Hernández, Portavoz de Asuntos Exteriores y secretario de Relaciones Internacionales del Partido Popular se reunió hoy en su sede de la calle Génova, en Madrid con Regis Iglesias (Portavoz) y Carlos Payá (Representante en España) del Movimiento Cristiano Liberación.

Durante el cordial encuentro el PP se interesó en primer lugar por la situación del Coordinador Nacional del

Desde el Reino Unido recuerdan a Eduardo Cardet por su cumpleaños

Today, 25th October 2018, is Dr Eduardo Cardet's 50th birthday. He is serving a three year prison sentence in #Cuba, purely and simply for speaking his mind. Amnesty UK groups in Reading, Dundee, Southampton and Sheffield are all campaigning for Dr Cardet's immediate & unconditional release, and sending him birthday wishes @oswaldopaya to show he is not forgotten.



MCL y preso de conciencia Eduardo Cardet,(de quién exigen su liberación incondicional) así como sobre la labor del MCL , en especial , la propuesta de reforma de la ley electoral “Un cubano, un voto” que fue explicada con detalles por la representantes del MCL

Además se trataron cuestiones referentes a las relaciones entre el Gobierno de España y el régimen cubano, la reiterada demanda de que a nuestro portavoz se le permita regresar a Cuba y otros asuntos comprendidos dentro de la relación entre el PP y el MCL, como organizaciones pertenecientes a la Internacional Demócrata de Centro. Publicado: 9 Octubre 2018

En oswaldopaya.org



Publicado: 25 Octubre 2018

En [Twitter AIUK NAMCAR](https://twitter.com/AIUK_NAMCAR)



NOTICIAS MCL

Parlamento EUROPEO PIDE LIBERTAD PARA Eduardo Cardet y presos políticos cubanos



Foto: Agencia EFE

“Persecución a la disidencia”

Por otro lado, en la línea de anteriores resoluciones, se “condena enérgicamente la detención arbitraria, la persecución y el acoso y los ataques contra

Rosa María Rodríguez (MCL) viaja a Madrid a jornadas de formación

Rosa María Rodríguez miembro del Consejo Coordinador del MCL viaja a Madrid para participar en “Programa internacional para el Fortalecimiento de Partidos Políticos Iberoamericanos de la Fundación Humanismo y Democracia

Publicado 18 Noviembre 2018

En oswaldopaya.org

Fotos: Archivo Somos Liberación



En la Glorieta Oswaldo Payá, situada en Madrid, (distrito de Hortaleza) junto a Regis Iglesias y Carlos Payá

En una de las sesiones del Programa



disidentes pacíficos, periodistas independientes, defensores de los derechos humanos y miembros de la oposición política en Cuba”.Y piden que cesen de inmediato esas acciones y se ponga inmediatamente en libertad a todos los presos políticos, incluido Eduardo Cardet, “y las personas detenidas de manera arbitraria exclusivamente por ejercer su libertad de expresión y de reunión”.

Publicado 15 de Noviembre 2018

Agencia EFE



En el Senado, junto a Janette Novo (PP Rivas VaciaMadrid) Marvin Hernández(PC Nicaragua) Regis Iglesias y Carlos Payá (MCL)



Con Marvin Hernández (PC Nicaragua), Javier Hurtado (Secretario DEMYC - Democrat Youth Community of Europe y Eduardo Carazo(Pdte. NN.GG. PP Castilla y León)

NOTICIAS MCL

Preguntan en Senado sobre viaje de Pdte. a Cuba si se va interesar por Eduardo Cardet y por investigación sobre la muerte no aclarada de Oswaldo Payá

El Senador del PP Dionisio García hace interpelación sobre la política que piensa seguir el Gobierno de España con respecto al deterioro democrático y de vulneración de los DD.HH. en algunos países de Iberoamérica.

Durante su interpelación hace referencia a la situación en Venezuela, Nicaragua y Cuba. Sobre Cuba, el Senador pregunta al ministro de Relaciones Exteriores Josep Borrell.

-Preguntas del Senador

¿Está el presidente dispuesto a atender la petición de la familia de Eduardo Cardet para que interceda por su libertad ante el gobierno de Cuba?

¿Se va interesar por los presos políticos?

Hace 6 años murió en circunstancias no aclaradas Oswaldo Payá. Su familia está pidiendo una investigación independiente

¿Va el presidente interesarse por esa investigación?

-Responde el Ministro

Senado de España apueba moción pidiendo a Pdte. Sánchez reclame libertad de Eduardo Cardet y

El Senado ha aprobado una moción del PP en la que se pide al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que en el viaje oficial que inicia mañana a Cuba solicite la libertad del preso político Eduardo Cardet, encarcelado en la isla desde 2016 y al que Amnistía Internacional ha declarado preso de conciencia.

Publicado 21 noviembre 2018

[La Vanguardia](#)



SENADO IBEROAMÉRICA
El Senado pide a Sánchez que reclame en Cuba la liberación del preso Cardet

España tiene diferencias con Cuba en cuestión de DD.HH. pero el marco de los acuerdos de la U.E. con Cuba hace propicio poder tratar estos temas

-Réplica del senador

No me ha contestado su el Pdte del gobierno se va a entrevistar con le líder del Movimiento Cristiano Liberación Eduardo Cardet

-Dúplica del ministro

El programa de la visita a Cuba aún no está cerrado

Publicado: 6 Noviembre 2018

En oswaldopaya.org

Y [RadioTelevisiónMartí](#)

Foto: archivo Somos Liberación



NOTICIAS MCL

COPE Entrevista a Rosa María Rodríguez MCL



Foto: COPE

Angle Expósito (La Lnterna COPE)

La visita exprés de Pedro Sánchez a Cuba es la primera que hace un presidente del gobierno en tres décadas. 32 años han pasado desde que Felipe González realizara un viaje oficial a la isla, a esa Cuba a la nos unen tantos lazos históricos y de sangre. En el año 1999 también estuvo en Cuba José María Aznar pero en el marco de la Cumbre Iberoamericana, no se trataba de un periplo oficial. En este tiempo, muchas cosas han cambiado en Cuba hoy ya sin los Castro pero aún sin libertades políticas.

¿Y cómo es la Cuba que se va a encontrar Pedro Sánchez? No está el comandante, tampoco su hermano Raúl Castro que ha cedido la presidencia a Díaz-Canel aunque esto no ha supuesto un vuelco en la situación política ni económica.

Eduardo Cardet, uno de los líderes del Movimiento Cristiano de Liberación en septiembre de 2016 cuando nos visitó en estos estudios. Eduardo contaba entonces que la apertura de la que se presumía en Cuba no era tal y que los derechos humanos seguían sin ser

respetados. Este médico se encuentra en una prisión del régimen desde el pasado 30 de noviembre de 2016. Tras la muerte de Fidel Castro fue detenido, acusado de haber faltado a la persona del dictador cubano. Tras la detención, nuestros compañeros de El Espejo hablarón con su mujer, Yaimaris Cardet.. Yaimaris explicaba cómo fue el arresto de su marido.

Cuando se grabó esta entrevista Yaimaris estaba muy asustada. De hecho pidió a nuestros compañeros que no la publicara hasta pasadas 72 horas porque la seguridad del estado, las autoridades cubanas la habían advertido de que si hablaba tendría consecuencias para Eduardo. Han pasado dos años de la detención de Eduardo Cardet..Lo último que se sabe es que ayer su mujer pudo visitarle en prisión

Fidel murió, su hermano Raúl dejó el poder en manos de Díaz Canel pero la situación para los opositores venezolanos no ha cambiado. Regis Iglesias es portavoz del Movimiento Cristiano de Liberación, organización que lideraba Oswaldo Payá.”hay la misma represión que desde hace años”.

Y Rosa Rodríguez también forma parte del Movimiento Cristiano de Liberación, normalmente vive en La Habana pero se encuentra estos días en España. “Los cristianos son los únicos que tienen esa voluntad de liberar a nuestro país”.

Publicado 22 noviembre 2018

[COPE](#)

NOTICIAS MCL

Televisión Española entrevista a Carlos Payá (Movimiento Cristiano Liberación) sobre visita a Cuba de Presidente de Gobierno de España Pedro Sánchez



Foto: 24Horas TVE

Resumen de la entrevista:

Las relaciones entre España y Cuba son por encima de todo relaciones familiares lo cual hace más peculiar cualquier valoración

Europa mira a Cuba a través de los ojos de España. No somos partidarios del asilamiento pero Sánchez ni visita a Cuba, visita al régimen y es el régimen el que tiene aislado al pueblo cubano”.

La noticia de que no se va a reunir con disidentes y las posibles gestiones por la liberación de presos políticos que dice el gobierno español que hace con discreción, ambas noticias como confluyen en el caso específico de nuestro líder Eduardo Cardet, sucesor de Oswaldo Payá en el cargo de coordinador Nacional del MCL al cual elegimos en 2014 dos años después de la muerte, aún sin aclarar de Oswaldo.

Por tanto la familia de Cardet y el MCL hicimos una petición al presidente Sánchez que se entregó en la embajada española en Cuba y en en Ministerio de Relaciones exteriores en Madrid.

No hemos tenido respuesta y podemos entender que España lo enfoque con discreción ante el régimen cubano pero aquí estamos en una democracia y tanto la familia como el MCL estamos desinformados

España y la Unión Europea deben apoyar de manera específica aunque no excluyentes a aquellos que dentro de Cuba y en nuestro caso incluso, por vías legales, buscan cambios pacíficos.

Precisamente por liderar la propuesta de reforma de ley electoral “Un cubano, un voto” que incluso se entrega en mano a los diputados cubanos, Eduardo ha sido encarcelado por un supuesto delito común incluso dentro de las propias leyes cubanas ya debería estar en libertad. Por eso a la petición le hemos dado un cariz netamente humanitario.

El “cambio” en Cuba es puramente nominal y el régimen ha sofisticado aún más la represión.

Tampoco la política de Obama trajo ningún avance hacia la democracia en Cuba y tampoco tenemos depositadas esperanzas en la administración actual.

El cambio lo tenemos que hacer entre cubanos, de dentro y fuera, somos el mismo pueblo

Publicado: 22 Noviembre 2018

Ver video en [Facebook](#)

NOTICIAS MCL

I foro sobre Derechos Humanos organizado por el Partido Popular de Rivas. Ponencias sobre Cuba y Nicaragua.

El Partido Popular de Rivas Vaciamadrid organizó el pasado jueves 22 el “I foro Internacional sobre Derechos Humanos” en el que participaron Rosa Rodríguez y Rebeca Suyen Montenegro y que denunciaron la falta de derechos humanos en sus respectivos países, Cuba y Nicaragua. El foro fue presentado por la Presidenta de Mujeres en Igualdad de Rivas, Lola Barajas.

La primera ponencia la presentó la cubana Rosa María Rodríguez miembro destacado del Movimiento Cristiano de Liberación, quien denunció la violencia a la que son sometidos por el régimen aquellos que, como ella, luchan por la libertad y la democracia y quien aprovechó para manifestar la preocupación por la vida de su líder, el Dr. Eduardo Cardet, preso político desde hace más de dos años, y por el cual, el Senado, esta misma semana, ha requerido a Pedro Sánchez que exija su liberación en su visita a la Isla.

La segunda ponencia, fue un duro testimonio de Rebeca Suyen, Presidenta Nacional de Mujeres Conservadoras en el Partido Conservador de Nicaragua, quien transmitió la aterradora situación que están viviendo en su país desde que comenzaron las duras represiones en el mes de abril, con el resultado de más de 500 asesinados y más de mil desaparecidos.

En palabras del Presidente del PP de Rivas, Pablo Lira: “El objetivo de este foro es dar visibilidad a la falta de Derechos Humanos en Cuba y en Nicaragua y a las dificultades a las que se tienen que enfrentar en su día a día, para hacer oír su voz. En España debemos tomar conciencia de esta situación, la cual es sorprendentemente silenciada por algunos partidos de izquierda cada vez más radicales. Desde el Partido Popular, alzaremos siempre la voz junto con los que nos necesiten.”

Al acto acudieron también Marvin Martínez Hernández, Secretario General del Partido Conservador de Nicaragua, así como Regis Iglesias y Carlos Payá, portavoz y representante en España del MCL, respectivamente.

Publicado: 23 Noviembre 2018

En [RIVAS ACTUAL](#)

Fotos: Partido Popular Rivas Vaciamadrid y Rivas Actual



NOTICIAS MCL

Asedio y persecución contra el Movimiento Cristiano Liberación en Santiago de Cuba



Foto: archivo Somos Liberación

Elieser Porto, Coordinador del Movimiento Cristiano Liberación en Santiago de Cuba denuncia que durante el día de ayer ha estado perseguido y asediado por la policía del régimen cubano.

Publicado: 24 Noviembre 2018

En oswaldopaya.org

El régimen de Cuba se ensaña con el sucesor del opositor muerto Oswaldo Payá



Foto: ABC

Que nadie piense que los cambios económicos traen por sí mismo cambios políticos». Es la advertencia de Carlos Payá, hermano del líder opositor Oswaldo Payá, fundador del Movimiento Cristiano Liberación (MCL), muerto en oscuras circunstancias en una carretera del este de Cuba en 2012. Payá, que reside en España, asegura no ser partidario de la política de aislamiento al régimen, pero considera que los mandatarios que visitan la isla «deben hacer ver que quieren para Cuba lo mismo que para sus países, democracia y prosperidad», dos conceptos que, a su juicio, «van

de la mano». Por ello, asegura a ABC, «hubiera sido necesario» que el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, se reuniera con disidentes durante su viaje a La Habana.

Oswaldo Payá murió a los 60 años junto al también opositor Harold Cepero al salirse de la calzada el vehículo en el que viajaba, después de ser embetido por un coche de la policía política, según su familia.

Su sucesor como coordinador del MCL, el médico Eduardo Cardet, fue detenido de forma violenta el 30 de noviembre de 2016, cinco días después de anunciarse el fallecimiento de Fidel Castro y tras criticar su «legado de miseria». Posteriormente, a Cardet se le impuso una pena de tres años de prisión por atentado a la autoridad, tras un juicio que su familia considera manipulado. Desde entonces permanece encarcelado, sin haberse beneficiado de la libertad condicional que la ley cubana prevé para aquellos condenados primera vez.

NOTICIAS MCL

Carlos Payá anunció este viernes que, de la mano del despacho de abogados Cremades & Calvo-Sotelo, el MCL acudirá a instancias internacionales para pedir que se investiguen la muerte de su hermano Oswaldo y Harold Cepedo, así como el caso de su sucesor al frente del Movimiento, Eduardo Cardet.

En un primer momento, se dirigirá a la alta comisionada de Derechos Humanos de la ONU, la expresidenta chilena Michelle Bachelet, mientras se estudia otras acciones futuras.



Carlos Payá (izquierda) anuncia las acciones internacionales este viernes - ABC

«Un cubano, un voto»

En el caso de Cardet, su familia y el MCL entregaron en la Embajada de España en La Habana y en el Ministerio de Asuntos Exteriores una petición formal para que el presidente del Gobierno intercediera por este preso político, sin que hayan obtenido respuesta. Según Carlos Payá, el régimen no solo le niega la libertad condicional que le corresponde legalmente, sino que le prohibió durante seis meses las visitas familiares, esgrimiendo que eran «perniciosas para su reedu-



Ilustración: Caros Payá ecación». «Lo curioso es que cualquier decisión de las autoridades carcelarias está supeditada al mismo oficial de la Seguridad del Estado que lo detuvo y le golpeó», comenta. Además, añade, un preso al que se le ofrecieron beneficios penitenciarios intentó asesinarlo en la cárcel. Para Payá, se trata de un caso de «enseñamiento» con el que el régimen cubano responde a su impulso a la campaña «Un cubano, un voto», con la que pedía una reforma de la ley electoral que avanzase hacia la democracia.

Según Payá, lo que el Gobierno cubano ve peligroso tanto de su hermano Oswaldo como de Cardet es que pidieran cambios «de la ley a la ley», de forma que la legislación cubana sea realmente democrática e inclusiva, y permita que prosperen candidaturas de los que no han sido designados por el propio régimen.

Publicado: 24 Noviembre 2018

En ABC

NOTICIAS MCL

Petición a Alta Comisionada de DD.HH. ONU Michelle Bachelet sobre muerte no aclarada de Oswaldo Payá

(Esta petición fue entregada en la ONU (Ginebra) por Juan Carlos Gutierrez, abogado del Despacho Cremades&Calvo-Sotelo y enviada también al correo electrónico de la Oficina de DD.HH de ONU)

Noticia relacionada en [Radio Televisión Martí](#)

Madrid, 24 de noviembre de 2018

Excma. Sra.Dª MICHELLE BACHELET

Alta Comisionada de Derechos Humanos

Organización de las Naciones Unidas Ginebra – Suiza

Asunto: Caso Oswaldo Payá

Tengo el honor de dirigirme ante usted, en primer término para felicitarle y desearle el mayor éxito en la defensa de los Derechos Humanos de los ciudadanos del mundo, y de igual forma le presento el caso de mi hermano Oswaldo Payá.

Mi hermano Oswaldo José Payá Sardiñas, fue uno de los más importantes líderes políticos de Cuba en los últimos años, fundador del conocido Proyecto Varela y del Movimiento Cristiano Liberación, distinguido con el Premio Sájarov por el Parlamento Europeo y nominado al Premio Nobel de la Paz. El activismo de mi hermano Oswaldo Payá estuvo siempre enmarcado en la Defensa de los Derechos Humanos, la Democracia y el diálogo como instrumentos para mejorar las condiciones de vida del pueblo cubano, en tales actividades en el pretendido ejercicio de sus Derechos Civiles, asumió posiciones críticas al gobierno cubano, lo cual generó persecuciones y amenazas de diversa índole, y muy lamentablemente falleció en circunstancias aún no aclaradas en fecha 22 de julio de 2012 en la ciudad de Granma (Cuba) presuntamente como consecuencia de un "accidente automovilístico", según la información pública de las autoridades del Estado de Cuba.

Ninguno de los miembros de nuestra familia ha tenido acceso al expediente realizado por autoridades policiales y judiciales relacionado con el fallecimiento de Oswaldo. Desconocemos la real causa de su muerte según el contenido del protocolo de autopsia forense, los detalles del sitio del suceso y demás evidencias recolectadas y analizadas durante el proceso penal, o si intervinieron otros automóviles durante el evento.

Durante el desarrollo del proceso, no le fue permitido a la familia asistir a las vistas del juicio, ni incorporar la evidencia de que disponemos para esclarecer los hechos, y menos aún, contar con la intervención de asesores legales y expertos forenses que representaran los derechos e intereses de la familia como víctimas indirectas. Tales restricciones generan graves dudas respecto a objetividad e imparcialidad de las autoridades involucradas en el caso. Tal opacidad ha sido el mecanismo de la injusticia. Nuestro derecho al debido proceso ha sido conculcado y consecuentemente nuestro derecho a la verdad. El tiempo ha transcurrido y tenemos que vivir con la idea fija de las diversas hipótesis existentes de la causa de la muerte de Oswaldo y de las inconsistencias y contradicciones de la versión oficial.

Ruego a usted, honorable Alta Comisionada, que interceda con el Estado de Cuba para lograr en primer término que la familia pueda acceder a las actas procesales, evidencias del caso y, de igual forma, se realice una investigación transparente, objetiva e imparcial de los hechos y circunstancias, en donde participen expertos internacionales y expertos designados por la familia. Esta sería la única forma de llegar a la verdad por las vías jurídicas idóneas y confiables.

Atentamente, CARLOS PAYÁ SARDIÑAS

NOTICIAS MCL

Comienza la Asociación Causa Democrática Iberoamericana en Madrid con las palabras de Regis Iglesias, del Movimiento Cristiano de Liberación, de Cuba

Preguntan, muchos incluso afirman, Cuba está cambiando.

Yo lo afirmare, pero contrariamente a lo que sabemos y padecemos los cubanos víctimas de una tiranía, en otro sentido a lo que muchos corifeos fuera y dentro de la isla sentencian.

No lo repetiré por lo que ellos nos insisten, sino por la única razón, la que se ignora, que otra cosa no puede ser signo de cambio eso, que los ciudadanos pese a la peor represión, la peor miseria va tomando en sus manos el protagonismo de su propia libertad.

Sesenta años han pasado desde que una banda de desafortunados tomo el control violentamente de la República pretextando restablecer la democracia. Pronto se confirmó que no sería restablecida la Constitución democrática de 1940, ni se celebrarían elecciones libres. Por el contrario, los encarcelamientos, los fusilamientos, las expropiaciones y la supresión de la libertad de prensa se entronizó y miles de cubanos comenzaron a escapar al exilio.

Guerrillas, grupos clandestinos armados, luchas cívicas pacíficas y hasta el intento de un desembarco de exiliados traicionado por los Estados Unidos comenzaron una desesperada y solitaria lucha que resistió por años frente a la intervención de la Unión Soviética y sus satélites comunistas que calzaron



Foto: The Objective

a Castro en armas de todo tipo y asesores para sofocar la rebelión.

A cambio el régimen se incorporó al juego geopolítico mundial. Nuevos misiles nucleares fueron instalados en la isla para luego retirarlos ante la presión de los Estados Unidos que veía como su propia seguridad ahora estaba comprometida.

Era mejor alejar para la estabilidad del régimen de la Habana, el conflicto y según la teoría de un asesino aventurero como Ernesto Guevara "habría que crear muchos Vietnam" para que Castro pudiera tranquilamente dedicarse a consolidar su control y sometimiento sobre los cubanos.

Venezuela, Colombia, Dominicana, Argentina, Bolivia, Chile Angola, Etiopía, Nicaragua, Granada han sido algunas de las víctimas intervencionistas directas de las guerrillas, los asesores, y los ejércitos Castristas.

NOTICIAS MCL



Foto: The Objective

Por la Habana paso y se preparó cuanto terrorista quería repetir el experimento totalitario en el mundo. También una mezcla de entusiastas románticos que pronto se desencantaron del juego macabro de Castro.

Dentro de la isla la economía estuvo controlada absolutamente por el aparato del Estado. Toda la actividad económica quedó dependiente del régimen bajo la “economía socialista” aunque ante las crisis, durante y finiquitado el imperio soviético, la “pureza” ideológica de tanto en tanto, no como reconocimiento al derecho sino como concesión oportunista para intentar reflotar el pesado esquema de control estatal que ha sostenido el aparato militar, policial y de privilegios de la casta en el poder.

La crisis es permanente e inevitable. El régimen destruyó y desgastó no solo los años de riquezas creados por la República, también la enorme ayuda que el campo comunista le financió no gratuitamente ni por altruismo sino como moneda de cambio para el control de América Latina y África por el comunismo.

A todo esto llama el régimen hasta desfallecer la “transición...”

Ellos aseguran que en 1959 los revolucionarios terminaron con el sistema burgués pluripartidista, con la diferencia de clases solo para controlar ellos mismos en solitario el unipartidismo del partido comunista, “fuerza rectora de la sociedad” según el artículo 5 de la constitución actual y como única clase la de los comandantes y generales que se han reservado en exclusivo las principales empresas para su privilegio. Aun cuando los voceros del régimen repiten hasta la saciedad que el régimen se mantendrá inamovible y que su transición ya fue conquistada con las fuerzas de las armas y la violencia en 1959, algunos insisten en que el clan Castro y sus marionetas están comenzando un proceso de cambios en el sistema, olvidando que ninguno de ellos es un rey demócrata o un secretario general pragmático y reformista.

Los militares cubanos no han renunciado a poner las manos en Venezuela, Nicaragua, Bolivia como hasta hace poco en Brasil, Ecuador o Argentina y les gustaría de buen gusto ponerlas igual en el actual México.

La economía cubana no se ha liberalizado, no se han reconocido los derechos económicos que durante medio siglo de República dieron fama de los empresarios criollos a nivel mundial. La sociedad cubana cada vez está más polarizada y con una división de clases que deja una mayoría muy pobre frente a unos cuantos mandamás privilegiados.

NOTICIAS MCL

¿Algún politólogo entusiasta puede afirmar que mientras no podamos regresar todos los exiliados, podamos entrar y salir a nuestro país libremente, mientras la pluralidad política, la libertad de información, sean reconocidos y garantizados en las leyes los derechos a elegir y ser elegidos todos los cubanos para cargos públicos que representen el gobierno de la nación y la amnistía para todos los prisioneros políticos sea declarada, se haga justicia, el régimen cubano ha iniciado el camino de la transición?

Podrá hacerlo, pero tendremos que recordarle las víctimas de 60 años de tiranía que esta se mantiene inmóvil. Tendremos que recordarle que en la China millonaria un Premio Nobel muere en prisión, el Tibet continúa ocupado, los católicos perseguidos y las niñas controladas natalmente.

Debemos recordarle que en el régimen del apartheid sudafricano la libertad de empresa existía y la segregada población negra tenía cuotas de pequeños negocios bajo su control. Tenemos que recordar que en Venezuela, Nicaragua, en Bolivia aún hay resquicios de prensa independientes, funcionarios e instituciones electos, propiedad privada, aunque cada vez menos y más controladas.

Tenemos que recordarle a los cándidos entusiastas y a los cínicos cómplices que los cubanos teníamos empresas, no chiringuitos controlados para quienes se pongan del lado del poder, teníamos los mejores y más modernos automóviles de manera ac-

cesible, teníamos casas, teléfonos, televisión y modernidad pero siete años en que se coartó la ley, la constitución democrática y la libertad provocó una revolución que abrazada y traicionada se unió al comunismo para someternos por 60 años.

No, no hay transición dentro del régimen, no tienen voluntad, pregúntenle a Eduardo Cardet, coordinador nacional del Movimiento Cristiano Liberación que ha sido secuestrado, víctima de un juicio parcializado, intentado ser asesinado por delincuentes en prisión ante la impunidad de los militares.

Pregúntenle a Cardet para el cual no se aplican los beneficios reconocidos a todo prisionero cubano, como llamar por teléfono, visitar a su familia, tener una mínima severidad en su condena o la libertad condicionada pese a que él no ha debido estar un solo minuto arrestado todo este tiempo.

Pero si, los cubanos transitaremos el camino de los cambios, de la libertad, porque nuestro pueblo sometido nunca ha renunciado ni podido vivir sin derechos, sin su libertad.

Publicado: 26 Noviembre 2018

En oswaldopaya.org

Foto: Academia



NOTICIAS MCL

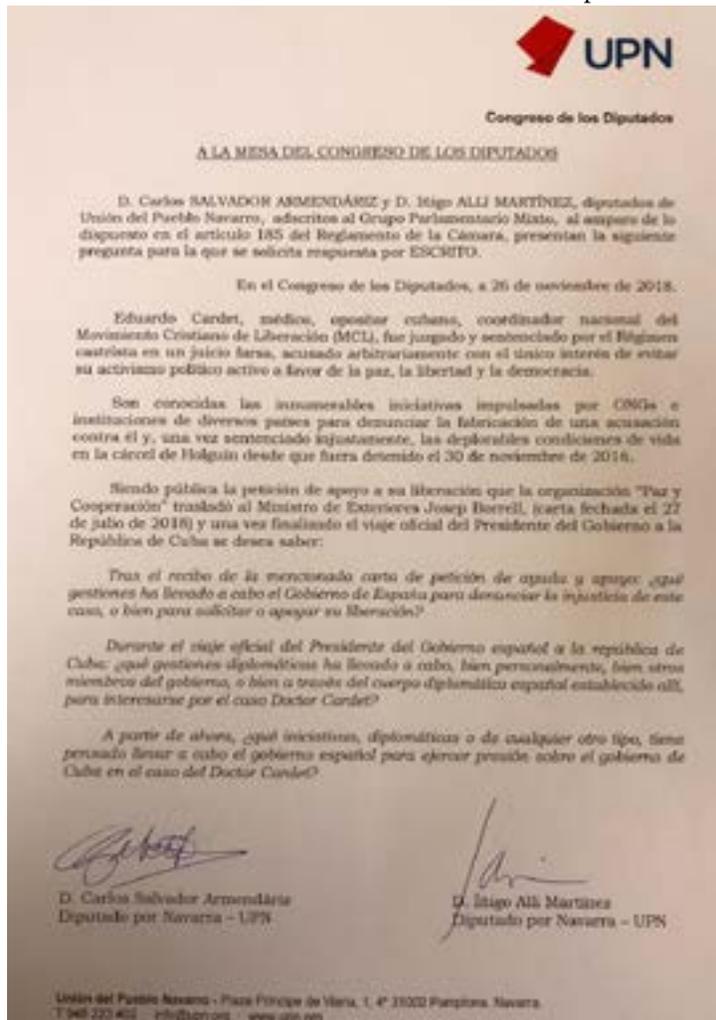
Diputados de UPN preguntan en Congreso a Gobierno por gestiones para la liberación de Eduardo Cardet

Carlos Salvador e Íñigo Allí, Unión del Pueblo Navarro presentaron ayer lunes en el Congreso de los Diputados una pregunta dirigida al Gobierno si se han realizado gestiones ante el gobierno cubano para la liberación de Eduardo Cardet

Publicado 27 noviembre 2018

En oswaldopaya.org

Foto: Carlos Salvador, Diputado UPN



NOTICIAS MCL

La familia de Eduardo Cardet recibe respuestas denegando revisión de caso y libertad condicional

Con respecto a la solicitud de libertad condicional síntesis de la respuesta del Tribunal Provincial de Holguín

La sala al revisar la documentación presentada , incluyendo la evaluación de conducta y el criterio negativo del fiscal, ha valorado que si bien el interno cumple con el termino establecido para el otorgamiento del beneficio, LA SALA la considera que aún no es merecedor de este, teniendo en cuenta que a pesar del tiempo cumplido se encuentra aún en régimen severo, pues no ha progresado al régimen de mínima severidad , siendo este último donde deben corresponderles los beneficios establecidos, consideramos que no está apto para reincorporarse a la sociedad y que le tiempo transcurrido en prisión no es garantía de que ha entendido las consecuencias de sus actos y se hayan conseguido los fines que al pena persigue.

LA SALA acuerda no conceder el beneficio de libertad condicional al mencionado Eduardo Cardet Concepción

Con respecto a la revisión del caso, síntesis de la respuesta del Tribunal Supremo:

La sentencia no carece de ninguno de los presupuestos alegados tales como insuficiencia de pruebas Los hechos se le relatan con la debida calidad y puntualización.La pena de tres años se encuentra dentro del límite mínimo del marco legal establecido para el delito calificado, y responde punitivamente a su actuar antijurídico, a la peligrosidad social y gravedad de los acontecimientos...

SE DECLARA NO HABER LUGAR a promover la revisión del proceso solicitado

Publicado 30 noviembre 2018

En oswaldopaya.org

AméricaTeve entrevista a Yaimaris Vecino, esposa de Eduardo Cardet

AméricaTeve entrevista a la esposa de Eduardo Cardet sobre carta enviada por el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mike Pompeo, a su homólogo cubano, Bruno Rodríguez para que dé explicaciones "sustanciales" sobre la continua detención de presos políticos entre los que se incluye Eduardo Cardet

Publicado 11 diciembre de 2018

En América Teve

Foto: AmericaTeve



NOTICIAS MCL

Campaña de Amnistía Internacional “Regala tus palabras” pide escriban a Eduardo Cardet a la prisión



Anverso y reverso de la postal Amnistía Internacional (ver portada)

en España, dijo a Radio Martí que esta es una campaña que realiza todos los años Amnistía Internacional en la época navideña.

Amnistía Internacional lanzó esta semana la campaña “Regala tus palabras” en la que pide enviar postales con mensajes de solidaridad a tres presos de conciencia que cumplen penas de cárcel por su activismo en defensa de los derechos humanos y las libertades civiles, entre ellos el médico opositor cubano Eduardo Cardet.

“En estas fechas queremos hacer llegar a los presos y presas de conciencia nuestras palabras de solidaridad. Al recibir estas postales, aunque sea en un idioma que no comprenden, sabrán que su injusticia es conocida, y ello les reportará un enorme apoyo moral”, explica la convocatoria que ha compartido en su sitio en internet el [Movimiento Cristiano Liberación](#) -

Amnistía subraya que los mensajes mostrarán a las autoridades que los presos políticos “no son víctimas olvidadas”, y “ayudarán a lograr que su situación cambie”.

Carlos Payá, representante del MCL

Junto a Cardet, forman parte de la campaña la defensora de derechos humanos egipcia Hanan Badr el-Din, y el defensor ruso Oyub Titiev, informó Amnistía.

Para lograr el objetivo de la campaña, el MCL colabora con Amnistía facilitando la descarga de la postal en su [página en internet](#).

Las postales serán enviadas a la prisión Cuba Sí, en la provincia de Holguín, donde Cardet cumple una condena de 3 años de privación de libertad.

Publicado: 11 diciembre 2018

En [Radio Televisión Martí](#)

Foto: Radio Televisión Martí



NOTICIAS MCL

EL NACIONAL entrevista a Carlos Payá sobre gestiones para investigación de la muerte de Oswaldo Payá y por la excarcelación de Eduardo Cardet



Foto: EL NACIONAL

Por Patricia Molina

Carlos Payá, hermano del líder opositor cubano que murió en 2012 a causa de lo que para muchos fue un atentado, también lucha por la excarcelación de Eduardo Cardet, del Movimiento Cristiano Liberación, preso desde hace dos años. Considera que la falta de libertades, la miseria y la represión son similares en Cuba y Venezuela.

La Habana cerró el caso de la muerte del opositor cubano Oswaldo Payá, ocurrida el 22 de julio de 2012, como un accidente de tránsito causado por un descuido del conductor del vehículo. Sin embargo, según sus familiares, compañeros e incluso los mismos involucrados, son muchas las pruebas de que se trató de un atentado. Por esa razón, afirman, no descansarán hasta que se haga justicia.

Carlos Payá, revela las gestiones que decidieron emprender en instancias internacionales. El 26 de noviembre enviaron una carta a la alta comisión

nada de Naciones Unidas para los derechos humanos, Michelle Bachelet, con el fin de solicitarle que interceda ante el Estado de Cuba para que la familia pueda acceder a las actas procesales y evidencias del caso, y que se realice una investigación imparcial de los hechos en los que también murió el opositor Harold Cepero.

Venezuela: Payá cree que los venezolanos atraviesan un período similar al que ha vivido el pueblo cubano. “Hay algunas diferencias debido a las características propias de cada país, pero la falta de libertades, la miseria y la represión son similares en ambos casos”, asegura. “En Venezuela hay una autocracia que va camino de convertirse en una dictadura”, agrega.

Lucha por Cardet: Carlos Payá afirma que en Cuba es cada vez más sofisticado el sistema represivo, a pesar de los cambios que ha venido anunciando el gobierno cubano, los cuales calificó de falsos. “La represión es instantánea, va desde detenciones exprés hasta de larga duración, como es el caso de nuestro líder Eduardo Cardet, que lleva dos años de injusta prisión”, indica. El régimen, asevera, lo tiene como un rehén. “Eduardo nunca debió ser encarcelado e incluso con las propias leyes cubanas ya debería estar en libertad condicional. Eso es lo que los gobiernos democráticos e instituciones como la ONU deben exigir al régimen cubano”.

Ayuntamiento de las Rozas (Madrid) aprueba la colocación de monolito recordando a Oswaldo Payá en Parque “El Montecillo”

Aprobada en el Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas la dedicatoria de diversos espacios públicos de la ciudad a Francisco Javier Martínez Fernández-Aceytuno, José Couso Permuy y Oswaldo Payá



Publicado: 19 noviembre 2018

En [Web Ayuntamiento De las Rozas](#) minuto 4:40

Eduardo Cardet, “Llegue mi agradecimiento a todas las personas e instituciones que se interesan por mi”

Ayer, recibió visita de su familia, que le encontró firme en sus convicciones y en buen estado de salud. Durante la visita fue puesto al corriente de las gestiones llevadas a cabo ante las autoridades y las respuestas negativas del Tribunal Supremo para la revisión de su caso y del Tribunal Provincial sobre la solicitud la libertad condicional.

(ver página 33)

MCL Holguín, por libertad de Cardet

Desde Holguín, activistas del Movimiento Cristiano Liberación en esta Navidad reclamamos al régimen dictatorial comunista la inmediata liberación de nuestro Coordinador Nacional Eduardo Cardet Concepción preso injustamente desde hace 2 años.

Mal funcionamiento de servicios funerarios en Velasco, Holguín

Israel Velázquez, miembro del Movimiento Cristiano Liberación, en Velasco, Holguín denuncia que el 25 de diciembre, después de 21 días de ingreso, falleció su tía en un hospital apenas a 20 km de Velasco pero por el mal funcionamiento de los servicios

También conoció las numerosas iniciativas, campañas y gestiones que instituciones internacionales en coordinación con el MCL está llevando a cabo para la difusión de su caso así como los últimos premios con los que ha sido galardonado.

Publicado: 19 diciembre 2018

En [Radio Televisión Martí](#)

Seguimos pidiendo a la comunidad internacional mantener la campaña por su liberación.

Irán Almaguer Labrada. MCL.Holguín

Publicado: 26 diciembre 2018

En [oswaldopaya.org](#)

funerarios, fue trasladada con retraso hasta la localidad de Velasco, donde sus apenas pudieron velar su cuerpo durante unos 15 minutos

Publicado: 26 diciembre 2018

En [oswaldopaya.org](#)

CULTURALES

“Como un eco en el destierro”, la huella de Regis Iglesias en el exilio.

Por: Fernando Gril. Publicado en [AlgoritmoMag](#)



Foto:: Autor

Regis Iglesias Ramírez es muchísimas cosas al mismo tiempo. Es un tremendo poeta cuyo primer libro “Historias gentiles antes de la Resurrección” fascinó a parte de la crítica cultural iberoamericana y fue publicado en España durante su injusta prisión en Cuba.

También es un fino analista político cuyas columnas engalanan diferentes medios iberoamericanos y europeos entre los que esta revista se encuentra. Y sobretodo es uno de los más importantes activistas democráticos cubanos vivos – uno de lo más estrechos colaboradores de Oswaldo Payá – e impulsor del “Proyecto Varela” que pedía elecciones democráticas sobre la base de la Constitución cubana y que le valió la prisión y el posterior exilio. Fue su vocero y eso le valió ser condenado a 18 años de prisión en un disparatado juicio sumarísimo que le valió ser reconocido por organizaciones como Amnesty Internacional como un preso político y de consciencia y que permitió que fuera liberado – gracias a la presión internacional – y desterrado a España en el 2010. Desde el año 2012 que pide volver a su país y este pedido es sistemáticamente negado por las autoridades.

Charlar con Regis es recordar aquella máxima de los griegos que afirmaba

que “Peor que la muerte es el exilio”. En Grecia, aquellos ciudadanos que eran considerados un peligro para la “soberanía popular” eran condenados al Ostracismo lo que significaba el destierro por mala conducta. Aristides por caso fue condenado al ostracismo en el 482 antes de Cristo por su insistencia a reclamar por los derechos de los campesinos y los pobres. Plutarco refiere que cuando le preguntaron a un ciudadano las razones del destierro este contestó: «ni conozco a ese hombre, pero me molesta oírle llamar por todas partes el Justo». Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en Cuba, en Grecia el destierro no era permanente y el condenado no perdía sus derechos de ciudadano.

“Como un eco en el destierro” da cuenta de la vivencia de Regis Iglesias fuera de su patria y sus afectos, impedido de regresar. Este libro recopila sus artículos, discursos y entrevistas sobre la realidad cubana, la historia reciente y la mirada lúcida de quien no sólo ha puesto su cabeza a pensar la Cuba post dictadura sino también el cuerpo, las tripas y sobretodo el corazón.

El libro se puede comprar por [Amazon](#)

Foto: AlgoritmoMag



DEPORTIVAS

La Federación Cubana de Béisbol anuncio que a partir de 2019 los peloteros cubanos podrán firmar contratos profesionales de Grandes Ligas

Por: Regis Iglesias

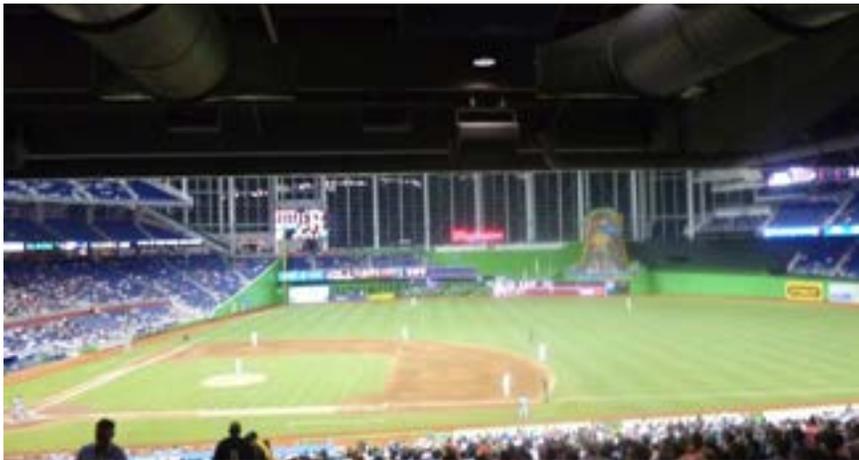


Foto:: Regis Iglesias

La Federación Cubana de Béisbol anuncio que a partir de 2019 los peloteros cubanos podrán firmar contratos profesionales de Grandes Ligas.

Según fuentes oficiales el convenio con la MLB llevó tres años de negociaciones.

De llegar a concretarse este entendimiento, la Federación de Béisbol cubana deberá liberar a todos los jugadores contratados con al menos 25 años de edad y 6 o más años de experiencia en la Serie Nacional de la isla, y adicionalmente, podría liberar jugadores que no cumplan estos requisitos, que serían contratados como amateurs en Grandes Ligas.

El régimen cubano recibirá el pago de una tasa de liberación, “totalmente independiente” al contrato que logre cada pelotero.

Si un jugador cubano firmara un contrato de \$ 1 millón, \$ 1 millón iría directamente al jugador y se pagaría \$ 250,000 adicionales a la federación como la tarifa de liberación. La federación recibiría el 25 por ciento del bono de firma para un jugador cubano firmado con un contrato de las Ligas Menores.

“Al parecer la “pelota esclava”, como calificaba Fidel Castro y sus adláteros al béisbol profesional desde que procribieron la centenaria Liga de Béisbol Profesional cubana en 1960, ha tomado revancha y se ha redimido gracias a la necesidad de un régimen fracasado en lo económico, político y social por sostenerse, siendo el flamante acuerdo con las Grandes Ligas una tabla de salvación para la casta en el poder que controlara los jugosos contratos de los peloteros cubanos”.

Biografía de Eduardo Cardet Concepción Coordinador Nacional Movimiento Cristiano Liberación



Eduardo Cardet Concepción (Holguín, Cuba, 25 de octubre de 1968) es un médico y político cubano, coordinador nacional del Movimiento Cristiano de Liberación (MCL). Se incorporó al MCL, principal grupo opositor al régimen comunista de Cuba por número de miembros y entonces encabezado por Oswaldo Payá Sardiñas, a principios de la década de 2000. Tras el fallecimiento de Payá el 22 de julio de 2012 (en un suceso no esclarecido) el Movimiento Cristiano de Liberación reestructuró su cúpula y Cardet fue elegido Coordinador Nacional, en noviembre de 2014(1).

Antes de su nombramiento como máximo responsable del MCL, de ideología democristiana, Cardet había ocupado diversas responsabilidades dentro de la organización. Siendo miembro del consejo coordinador del movimiento, fue nombrado vicepresidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) el 23 de agosto de 2013(2). Con anterioridad había mantenido una intensa actividad en diferentes iniciativas del MCL destinadas a lograr una transición pacífica en Cuba a la democracia. Ha sido gestor del Proyecto Varela, del Proyecto Heredia, El Camino del Pueblo y Un cubano, un voto.

Cardet, casado y con dos hijos, trabaja como médico de familia en el Centro de Salud de la localidad de Velasco (provincia de Holguín), donde reside. Un año antes de su nombramiento como líder del MCL fue expulsado de su trabajo como represalia por su actividad opositora como miembro del MCL(3). Sin embargo, las protestas por esta medida de castigo y la presión popular lograron que fuera readmitido en su trabajo.

Debido a su actividad opositora Eduardo Cardet ha sido detenido en diversas ocasiones. La última vez que fue hecho preso por la Policía cubana fue el pasado 30 de noviembre de 2016(4), poco después de la muerte de Fidel Castro. El MCL ha denunciado que en esa ocasión sufrió además una fuerte paliza por parte de los agentes. Los golpes, según las denuncias de la oposición, continuaron en el centro de detención.

Después de más de 3 meses en prisión, ha ido condenado a 3 años de prisión por un delito de atentado, con pruebas que la familia y el MCL califica de “fabricadas”. La organización Amnistía Internacional lo ha declarado Preso de Conciencia (5)

Referencias

Nota del MCL: Eduardo Cardet, elegido Coordinador Nacional del Movimiento Cristiano Liberación <http://www.oswaldopaya.org/es/2014/11/23/nota-del-mcl-eduardo-cardet-elegido-coordinador-nacional-del-movimiento-cristiano-liberacion/>

2 Cubano dirigirá Organización Demócrata Cristiana de América <http://www.martinoticias.com/a/eduardo-cardet-odca-/26760.html>

3 Nota del Movimiento Cristiano Liberación. Expulsan de su trabajo al Dr. Eduardo Cardet, miembro del consejo coordinador del MCL <http://www.oswaldopaya.org/es/2013/12/05/expulsan-de-su-trabajo-al-dr-eduardo-cardet-miembro-del-consejo-coordinador-del-mcl/>

4 Gobierno detiene y golpea brutalmente a líder del MCL por criticar legado de Fidel Castro <https://www.aciprensa.com/noticias/gobierno-detiene-y-golpea-brutalmente-a-lider-del-mcl-por-criticar-legado-de-fidel-castro-29660>

5 <https://www.amnesty.org/en/documents/amr25/5601/2017/en/>

Enlaces externos

Movimiento Cristiano de Liberación <http://www.oswaldopaya.org/es>

Proyecto Varela <http://www.oswaldopaya.org/es/iniciativas-y-documentos/proyecto-varela/>

Proyecto Heredia <http://www.oswaldopaya.org/es/iniciativas-y-documentos/proyecto-de-ley-de-reencuentro-nacional/>

El Camino del Pueblo <http://www.oswaldopaya.org/es/iniciativas-y-documentos/el-camino-del-pueblo/>

Un cubano, un voto <http://www.oswaldopaya.org/es/iniciativas-y-documentos/un-cubano-un-voto/>

ODCA <http://www.odca.cl/organizacion/comite-directivo/>

Mi foto de pefril por Eduardo Cardet

EDUARDO CARDET, 30 DE NOVIEMBRE.
DOS AÑOS DE PRISIÓN INJUSTA.
SU FAMILIA PIDE SU LIBERTAD



Andres Chacon



Alicia Ramirez



Antonio Marin Capero



Fernando Avedo Zubizar



Carlos Jaime Cabrera



Carlos Puyá Sardiñas



Ernesto Freddy Martínez



Gilberto Martínez



Juan Luis Rodríguez Chaves



Manuel Roberto Villanar



Michel Céspedes



Mío Solís



Oscar García



Rafael Leyva Leyva



Regis Iglesias Ramirez



Tony Diaz Sanchez



Victor Bernal Quintana



Daniel Rodríguez Angulo



Daniel Rodríguez Angulo

somosliberacion@gmail.com
www.oswaldopaya.org

info@oswaldopaya.org
www.facebook.com/somosliberacion